

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.780

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas frimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 28 de Abril de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Palencia.

Correo: 5:38 m.
Mixto: 11:45 m.
Otro: 11:36 n.

De Galicia.

Correo: 7:29 m.
Mixto: 1:54 m.
Otro: 11:6 n.
Este último con viajeros desde Toral.

DE ASTURIAS

Correo: 6:45 t.
Mixto: 2:12 t.
Otro: 8:33 m.

Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Palencia.

Correo: 7:39 m.
y 7:10 t.
Mixto: 2:27 t.
Otro: 2:10 m.

Para Galicia.

Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:51 n.
Otro: 2:50 t.

Para Asturias

Correo: 5:55 m.
Mixto: 12:10 t.
Otro: 2:09 m.

Otro: 5:45 t.
Este tiene lugar todos los sábados, viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

LOS DOS PARTIDOS

Con entusiasmo y numerosa representación de las provincias, se ha celebrado en Madrid la Asamblea de concentración republicana.

Por lo pronto, vemos en la Asamblea última, una tendencia simpática: la de unificación del partido republicano. Y si esto no es posible por la diferencia de doctrinas entre los federales y las otras fracciones, es en cambio facilísimo, llegar á la union de todas estas con un programa concreto y definido, ya acordado en principio y al que dará forma el sábio republicano señor Azcárate.

Que los republicanos no federales están bien dispuestos para llevar á efecto esa obra de unificación, demuéstralo el hecho de que en la Asamblea había representaciones de todos los grupos, suponemos que competentemente autorizadas por los que los constituyen. Yes evidente que si en el nuevo partido se confunde el de Fusión republicana — como se deduce de ser un individuo del Directorio el encargado de formular el nuevo programa, — y desaparecen los grupos y grupitos que por ahí andaban sin brújula, tendremos en España un partido republicano robusto que, unido para los fines comunes con el partido federal, podrá evitar que la patria

caiga en el abismo insondable á que la arrastra fatalmente la monarquía.

Si se lleva á feliz término, la constitucion del nuevo partido tal como el Sr. Sol y Ortega lo dijo; si es verdad que se ha acordado la constitucion de un organismo que nos lleve á la victoria... y se ha determinado concretamente la conducta y procedimientos para que aquella sea más inmediata, España sabrá agradecer los esfuerzos de esos hombres que tras 25 años de confusiones inútiles, han sabido organizar el partido republicano, colocándolo en condiciones de que pueda, mediante la aplicacion de sus doctrinas redimirnos de la bárbara esclavitud monárquico-religiosa que sufrimos con resignacion de borregos.

El Sr. Pi y Margall ha declarado que veía con simpatía ese movimiento de concentración de los republicanos no federales. ¿Cómo no ha de verlo? Después de las fracasadas uniones, no quedaba más camino que organizar dos partidos fuertes, con programas bien definidos; el uno radical, conservador el otro. El programa federalista es, sin duda, el más avanzado del mundo entre los de los partidos de Gobierno. La Concentración republicana formulará, otro que, sin llegar á los radicalismos del federal, atenderá las más imperiosas demandas del progreso moderno, y será, á la vez, de atracción de las clases conserva-

doras al nuevo estado de derecho que trata de establecerse.

Cada uno con su credo, se presentará á las Cortes constituyentes de la República. ¿Que el país se decide por los procedimientos radicales? Ahí está el partido federal en condiciones de formar Gobierno. ¿Que prefiere una Constitucion progresiva, pero más conservadora? El partido unitario la aplicará por de pronto.

Y así se podría llegar en muy poco tiempo y sin derramamiento de sangre, á rejuvenecer esta pobre España, que ya tiene todos los síntomas de caducidad que presentan las viejas instituciones que la rigen.

Pero, para que en España se consiga esto, precisa que los republicanos nos preocupemos mas de lo que nosotros hemos de hacer, que de lo que hacen los monárquicos.

LA REVOLUCION FRANCESA

La revolucion mas grande hasta ahora cumplida (y quiera Dios que pueda decirse antes de poco tiempo que no es, por su sentido y justicia la primera) ha sido la de 1789.

Del lado de allá cae el antiguo régimen; del lado de acá se levanta la libertad; del lado de allá cae la injusticia, el privilegio; del lado de acá se levanta la justicia consagrada en la igualdad.

Pues bien: el alma de aquella revolucion fué la declaración de los derechos del hombre, que coincidía con poca diferencia de tiempo con la del inmortal Congreso de Filadelfia. Allí se asentaban estos derechos como la base, el fundamento de la sociedad; y así lo consideraron aquellos constituyentes que debe venerar el mundo como santos, si estima la libertad; que no solamente hay santos en la religion, los hay también en las demás esferas de la vida: hay santos en el arte, hay santos en la moral, hay santos en la ciencia, hay santos en la política, porque santo es todo aquel que consagra su vida y su pensamiento

al cumplimiento del bien solo por puro motivo del bien mismo...

Se asentaban, decía los derechos naturales de hombre como base y fundamento de la sociedad; y á poco (sin necesidad de entrar en causas históricas) cuando surgió en la revolucion francesa la cuestion de forma de gobierno, derribado ya el trono de Luis XVI, y se estableció al cabo la República, comenzaron á mermarse los derechos naturales, porque se consideró como la fuente única del derecho, la Soberanía del pueblo.

Ya no resonaba en la Asamblea la palabra grandiosa y solemne de Mirabeau que grabó con caracteres inmortales la santidad del derecho en esta sublime protesta:

“Si por la salud del pueblo, si por la salvacion de la patria me exigiérais que pusiera mi mano profana sobre la emision libre del pensamiento, ó sobre la seguridad individual, ó sobre cualquiera de los derechos naturales del hombre, yo os juro no obedecer vuestra ley, sinó ser el primero que la quebrante.”

Con este grito de la conciencia que debe repetir todo hombre que ame y conozca la justicia, rechazaba aquel génio de la revolucion las terribles consecuencias, que ya presentia, de esa doctrina en mal hora ligada con la República, y que algunos demócratas incautos preconizan como ideal que, no en bien del pueblo, sinó en su mal y para su vergüenza, realizan luego los tiranos.

Y no tardó en decirse, bajo el peso de aquella aberracion que confundía la libertad con el poder: no hay mas principio que “la salud de la patria”; la salud de la patria es antes que todo, y sobre todo derecho; no importa que por ella se proscriban los derechos naturales del hombre; no importa que el terror, el “despotismo de la libertad”, atropelle la justicia y abogue en sangre á los mismos demócratas; no importa que caiga la cabeza de los Girondinos, luego la de Danton, y después la del mismo Robespierre: como si una organizacion política

que tan feroces hecatombes consenten y aún exige, pudiera servir á la causa del pueblo; como si una República centralizadora y tiránica, al saber por un momento de enérgica pasión la independencia de la patria no perdiera al fin con la libertad y la justicia las mismas instituciones republicanas. Así se vieron pasar en aquella terrible convulsión, primero los girondinos, los únicos que por entonces presintieron la República FEDERATIVA, y después Danton, ennegrecida su conciencia con los asesinatos de Septiembre, y tras de Danton Robespierre, y después los Termidorianos, y luego el Directorio y el Consulado, cayendo la Francia, que había asombrado al mundo, al término de un periodo tan gigantesco, á los pies de un dictador, no tan grande como se ha dicho, mas perverso de lo que se ha creído.

Nicolás Salmeron y Alonso.

SUSCRIPCION

Lista de los donativos para los gastos de instalacion de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Leon:

	Pesetas.
Suma anterior.	636
D. Francisco Fernández Blanco (1).	150
" Enrique Fernández Campoamor.	1
" Ismael Caro.	1
" Javier Suarez.	5
" Joaquin Garzo.	5
" Miguel Carpintero.	250
" Antonio Malagon.	5
" G. M.	5
" Cayo Boada.	5
" Emilio Carrillo.	5
" Octaviano Velasco (Gerente de Singer).	5
" Vicente Gordon.	5
" Lisardo Martinez.	5
" Lardelly y Compañia.	5
" Mauricio Fraile.	5
" Pantaleon Juan Ramos.	5
" Fernando Diez Miranda.	5
" Faustino Alvarez.	5
" Vicente Cuevas.	5
" Graciano Diez.	5
" Alberto Laurin.	5
" Mariano Barrial.	5
" Un Extranjero.	5
" Juan Nuevo.	10
" Pedro Robla.	1
" Evaristo Gomez.	10
Sr. Director de Telégrafos.	1
" D. Mateo Hernández.	5
" Jacinto Peña.	5
Sucesor de Rafael de la Puente.	5
" D. Gonzalo Fernández Rodríguez.	2
" Sinforiano Blanco.	5
" Jacinto González.	1
" D. Luis Verger.	5
" Sra. Viuda de D. Benito Alcocorta.	2
" D. Maximino Alonso Miñon.	25
" Isidro Diez Colin.	3
" Antonio Alonso (Presbítero).	5
" Ilmo. Sr. D. Fernando Merino Villarino.	60
" D. Juan Sanchez de Leon (Presbítero).	5
" José García González.	5
Total.	1.040'50

(Se continuará).

(1) En nuestro número anterior, por un error involuntario pusimos 125 pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Mayo de 1900.

Dia 1.—La Bañeza, por lesiones, contra Antonio Fuertes; señor Fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Trancon.
Dia 3.—Sahagún, por hurto, contra Modesto Reyero y otro; señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Colinas.

Dia 4.—La Bañeza, por hurto, contra Francisco Teson y otro; señor Fiscal; licenciado, Lázaro (D. Ignacio); procurador, Trancon.

Dia 5.—La Bañeza, por lesiones, contra Juan Ugidos y otro; señor Fiscal; licenciado, Vargas Zamora; procurador, González.

Dia 7.—Astorga, por disparo, contra Santos Blanco; señor Fiscal; licenciado, Pallarés; procurador, Gimeno.

Dia 8.—Murias, por hurto, contra Antonio Alvarez; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Colinas.

—Valencia, por amenazas, contra José Prieto; señor Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Carrillo.

Dia 9.—La Vecilla, por lesiones, contra Antonio Rodriguez y otros; señor Fiscal; licenciados, Almuzára y del Rio; procuradores, Carrillo y Colinas.

—Villafranca, por lesiones, contra Joaquin Lago y otros; señor Fiscal; licenciado, Guerrero, procurador, Valdés.

Dia 10.—Sahagún, por lesiones, contra Balbino Fernández; señor Fiscal; licenciado, Lázaro (D. Ignacio); procurador, Flórez.

Dia 11.—Villafranca, por estafa, contra José López; señor Fiscal; licenciado, Guerrero; procurador, Carrillo.

—Leon, por estafa, contra Severiano Alvarez; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Trancon.

Dia 12.—Villafranca, por lesiones, contra Manuel Santa Maria; señor Fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Trancon.

Dia 14.—Astorga, por lesiones, contra Simon Fraile; señor Fiscal; licenciado, Almuzára; procurador, Gutiérrez.

—Leon, por lesiones, contra Teófilo Hernández y otro; señor Fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, González.

Dia 15.—Villafranca, por lesiones, contra Santiago Rubio y otro; señor Fiscal; licenciado, Eguigaray; procurador, Gutiérrez.

JUICIOS POR JURADOS

Dias 16 al 22.—Valencia, por robo con doble homicidio, contra Tomás Gigante y otros; acusadores: señor Fiscal y licenciado, Pérez de Balbuena; procurador, Flórez; defensores: licenciados, Alvarez, Lázaro (D. José), Pallarés, Campo y Dueñas; procuradores, González, Trancon, Colinas y Carrillo.

Dia 23.—Valencia, por robo, contra Andrés Casado; señor Fiscal; licenciado, Almuzára; procurador, Gimeno.

Dia 25.—Valencia, por robo frustrado, contra Lorenzo Soto y otro; señor Fiscal; licenciados, Argüello y Sampedro; procuradores, Trancon y González.

Dia 26.—Valencia, por robo, contra Juan Pardo y otro; señor Fiscal; licenciado, Eguigaray; procurador, Fraile.

Dia 28.—Murias, sobre incendio por imprudencia, contra Francisco y Florentino González; señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Colinas.

Dia 29.—Riaño, por malversacion, contra Gabriel Suárez; señor Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Carrillo.

Dia 30.—Astorga, por homicidio, contra Agustín Alvarez; señor Fiscal; licenciado, Pérez de Balbuena; procurador, Colinas.

Dia 31.—Astorga, por abusos deshonrosos, contra Angel Alonso; señor Fiscal; licenciado, Sampedro; procurador, Colinas.

DISCURSO

Hemos tenido el gusto de leer los pronunciados por el Director Gerente y Accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la última Junta general celebrada y que la citada Compañía ha publicado en forma de folleto, del cual hemos recibido dos ejemplares con un atento B. L. M. del señor Representante de la misma en esta provincia y distinguido amigo nuestro.

Dedúcese de ellos que la oposición hecha á la renovación del contrato, no se inspiraba en lo que pudiera tener de ventajoso ó perjudicial para el pais, sino en flaquezas políticas de las que nunca nos curaremos.

No solo por eso, sino por lo que se refiere al libre cultivo del tabaco en el pais, al que nunca se ha opuesto la Compañía, antes por el contrario desea que se reproduzca en España en condiciones de poder adquirirlo con preferencia á tener que hacerlo del extranjero, creemos de utilidad la publicacion de esos discursos, que debieran llegar á conocimiento de todos.

Como beneficios producidos al tesoro por la Compañía en los doce años que lleva de existencia, se hace observar que la venta del tabaco antes del arriendo producía al Estado 75 millones, y la Compañía ha entregado á la Hacienda por término medio en dichos 12 años un producto líquido de 93 millones y 400.000 pesetas.

Ocupándose el Director Gerente, Don Eleuterio Delgado, de las acusaciones que en aquellos dias se dirigieron á la Compañía, haciendo agravio á la verdad y á la justicia, de que solo miraba por el provecho egoísta, anteponiendo sus intereses á los de el Estado, hace observar la coincidencia de haber sido la primera en proclamar, sin excitaciones ajenas, en la Junta celebrada el año anterior, la necesidad de sacrificios generales para salvar la situacion de nuestra Hacienda, y que dicha Compañía debia estar y estaba dispuesta á sacrificar sus intereses inmediatos á la seguridad, al orden y á los mismos intereses del Tesoro.

Sentimos muy de veras no disponer de espacio para poder trasladar algunos párrafos del referido folleto en el que se demuestra que ciertas campañas solo obedecen á inspiraciones ya viejas en la política, y que esta vez no se ha tenido en cuenta "que esta Compañía es española y entre españoles quedan sus ganancias y no merman la riqueza nacional ni desvelan la balanza mercantil exportando sus dividendos, como sucede con las empresas formadas por capital extranjero".

NOTAS MUNICIPALES

El jueves celebró la sesion ordinaria el Ayuntamiento con asistencia de once señores concejales. En dicha sesion se aprobaron unos cuantos informes de la Comision de Obras, y el plano de alineacion de la calle de la Rua, todo sin discusion alguna por venir ya informado y estudiado por el arquitecto.

Ya terminado el orden del dia, el presidente de la Comision de Consumos señor Mallo manifestó, que encargada dicha Comision de arreglar con los tablajeros la cuestion del exagerado precio de la carne, habia propuesto á estos que cumplan al pié de la letra con el anuncio que pusieron al público, es decir, que los 500 gramos de aquel artículo se vendiera á 70 y 80 céntimos de peseta, segun clase y segun lo acordado por el gremio y publicado en la prensa, puesto que en lugar de

dar 500 gramos, por ese precio, no daban mas que 460.

El gremio de tablajeros contestó á esta tan justa pretension, con una instancia imponiendo condiciones al Ayuntamiento, entre las que figuraban algunas perjudiciales para los *raseros*, cuya instancia considerándola la Comision poco respetuosa, la devolvió á los interesados.

Después de alguna discusion sobre tan capital asunto para esta poblacion se acordó por unanimidad, que el Sr. Alcalde usando de las facultades que la ley le concede obre como crea en justicia y no consienta que nadie se imponga, ni á la Corporacion ni al pueblo.

Lamentamos que el gremio de tablajeros, no haya aceptado la proposicion de la Comision de Consumos y que nada tiene de exagerada, al pedir que se cumpla el acuerdo tomado por el gremio mismo.

* *

Ayer se celebraron los exámenes en el Ayuntamiento ante la Comision de Policia y Obras, con el Arquitecto, para proveer la plaza de Capatáz de las Obras Municipales. Tres fueron los que se presentaron á examen, y la Comision clasificará á los aspirantes, segun sus méritos.

Aquellos son D. Benito Diez, D. José Balbuena y D. José Frauco.

Al Ayuntamiento pues, toca elegir el que ha de desempeñar la referida plaza.

Informacion local

MONÓLOGO

El martes se estrenó en el Circulo Católico de Obreros, un bonito monólogo original de nuestro particular amigo y paisano D. Alberto Lopez Argüello, titulado "La Cartera de Fomento", que fué muy aplaudido mereciendo muchos plácemes el joven autor. Nosotros tambien le felicitamos.

JUEZ

Ha sido nombrado Juez Municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo el abogado D. Mariano Rodriguez Balbuena, que ocupaba el segundo lugar de la terna.

Lo celebramos mucho.

ODOL. Esta preparacion, conocida en el mundo entero, se vende, desde algun tiempo, en frascos algo mas pequeños, al precio de 2 pesetas.

El laboratorio químico Lingner, de Dresden, mandó hacer este frasquito para que las personas que no quieren gastar 3'50 pesetas por primera vez, puedan sin embargo, con menos dinero cerciorarse de las virtudes maravillosas del Odol. Además, son estos graciosos envases muy propios para regalos.

MANIFIESTO

La Agrupacion Socialista de Leon ha repartido un manifiesto dedicado á los trabajadores, para excitarles á que celebren la fiesta del 1.º de Mayo, dejando de trabajar ese dia, para dedicarlo á manifestaciones, meetings y actos análogos en que pongan de relieve la triste situacion á que los tienen sometidos.

El manifiesto termina con vivas al 1.º de Mayo, á la jornada de ocho horas y á la emancipacion de los trabajadores.

CONFERENCIA

Brillante fué la celebrada el dia pasado en Madrid en la Asociacion de la Prensa, á cargo de nuestro respetable amigo el Sr. Azcárate. El tema era "El Socia-

lismo, y nuestro Diputado, con la competencia y autoridad de que goza en estos asuntos, desenvolvió el referido tema de manera tan lucida, que el numeroso auditorio que lo escuchaba le aplaudió estrepitosamente a la terminacion de todos los periodos de su oracion.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana domingo en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º El Soldaten, paso-doble.—T. Q.
- 2.º La Czarina, mazurka.—M. Gaune.
- 3.º La Rosa de Jericó, sinfonia.—Virgilio Bermúdez.
- 4.º El Delirio Criollo, contradanza.—B. Caicoya.
- 5.º Cármen, walses.—F. Cobeño.
- 6.º El Guitarro, jota.—M. Verguilla.

MASAVEU

MASAVEU MASAVEU

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el representante de la muy acreditada casa MASAVEU Y C.ª, de Oviedo, y admirar la hermosa y variada coleccion de córtes de vestidos confeccionados para señoras, así como el variado muestrario para la temporada de primavera y verano.

También hemos visto una coleccion abundante de géneros para la confeccion de trajes para caballeros.

En el conocido comercio de nuestro amigo D. Santiago Solsona (Platerías), estará el representante del señor Masaveu todos los dias, desde las tres á las siete de la tarde, y las mañanas las dedicará á visitar á las personas que gusten confiarle sus gratas órdenes.

Recomendamos, pues, á nuestras lectoras y lectores no dejen de visitar el referido comercio y hacerlo pronto, pues solo permanecerá en Leon ocho dias.

Si la tos recalcitrante—la cura la pasta Andreu—quien quiera andar elegante—que le vista Masaveu.

TEATRO

Hé aquí la lista de la Compañía cómica-dramática, que bajo la direccion del distinguido actor D. Miguel Cepillo, hará su debut en nuestro coliseo el martes próximo:

Actrices: Natividad Blanco, Alejandrina Caro, Amalia Gómez, Emilia Llorente, Dolores Larsé, Enriqueta Val, Teresa Vinyals, Angela Velasco, Trinidad Zamora.

Actores: Miguel Cepillo, Francisco Gómez, José Gil, Miguel Muñoz, Enrique Nieva, Gerardo Nieva, Alfonso Nieva, Arturo Parera, Manuel Rodriguez, José Sala Julián, Julio Soto.

Apuntadores: Juan Chacon y Antonio López.

Representante: Emilio Espejo.

En el repertorio de la Compañía figuran las siguientes obras nuevas en esta capital: Filósofo de Cuenca, La Cruz del Túnel, Gusano de Seda, Amor Salvaje, El Lujo, Infiel, La Muralla, Silencio de Muerte, y el grandioso melodrama en siete actos y ocho cuadros:

LOS DOS PILLETES

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.ª.—Pasajes.—Rentería. (Guipúzcoa).

EXPOSICION DE PARIS

En el palacio de la Optica: Este es uno de los que mas atractivos reúne para las personas curiosas,

Dentro de pocos dias funcionará el gran telescopio con su reflector de tres y medio toneladas y cuatro lentes de 1 metro 25 centímetros de diámetro y su tubo de 60 metros de largo, con el cual podrá verse la luna á un metro de distancia.

Pero lo mas notable son los *microbios fosforescentes*, es decir, la *luz en frascos*. Realmente sorprende eso del agua luminosa.

En una bodega hay enormes frascos que despiden un resplandor azulado bastante intenso para alumbrarla. La fosforescencia del mas, no dá mas que una ligera idea de la difusa claridad que despiden estos grandes vasos de cristal llenos de agua.

¡La luz en frascos! Desde luego puede llevarse á casa una cantidad cualquiera de este líquido mágico.

Ciertamente que si esto se perfecciona, pues aun es defectuoso, será la luz del porvenir, y entonces se acabaron los gases deletéreos producidos por la combustion y se acabaron los incendios y las descargas eléctricas, solo hay el peligro de que la lámpara se rompa, pero como no contiene mas que agua todo queda reducido á un remojon mayor ó menor.

Además sería la luz mas económica, puesto que no exige fuerza ni combustible. Los focos luminosos son innumerables y se reproducen de si mismos con la fecundidad de los microbios ¡Como que son microbios!

Se había descubierto el de la peste, el del cólera, el de la viruela, etc., etc. Hé aquí ahora el de la fosforescencia. Se le cultiva, se le propaga en caldos apropiados, y se desarrolla en el agua, en ella pulula, en ella brilla, y nos inunda de luz con sus rayos. No haymas que dejarle hacer. Nuestro foco se aumenta y se reproduce como los rebaños en el establo, por la fuerza del amor, y esta es gratuita.

De este modo tenemos el alumbrado animal y acuático; hasta aquí la luz había sido el producto de una accion mecánica, calor ó electricidad.

Desde ahora podrá ser el producto de la vida.

CONCURSOS

En la série de concursos que está llevando á cabo "El Liberal", figura uno para obreros; á él se han presentado 179 concursantes. El jurado lo forman Don Gumersindo de Azcárate D. Federico Rúbio y D. Pablo Iglesias.

—Pasatiempos—

CHARADA

Primera en la escala,
segunda un artículo,
tercera una letra,
cuarta-cuarta el niño,
dos y cuarta un ave
y el todo un oficio.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: LITERA.

CURACION DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mto: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores frios y abundante pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuve á bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.



Carmen Soligó
agradecido. — BERNARDO SOLIGÓ.
Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º 2.ª

Barcelona á de Marzo de 1899.
El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula. Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

ANUNCIOS

CASA EN VENTA

A las doce de la mañana del próximo día 6 de Mayo, se venderá en subasta voluntaria la casa sita en Leon, Plaza de San Isidro, núm. 4.

Del precio y condiciones informará el Notario D. Miguel R. Melero, calle de la Rua, núm. 43.

Para los señores Contratistas

En la Cuesta de Castañon, núm. 2, Carpintería de Alejo Labanda, encontrarán CARRILLAS de buena construcción, sin competencia en el precio.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P.º BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTIFRAUDE 2' Ptas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

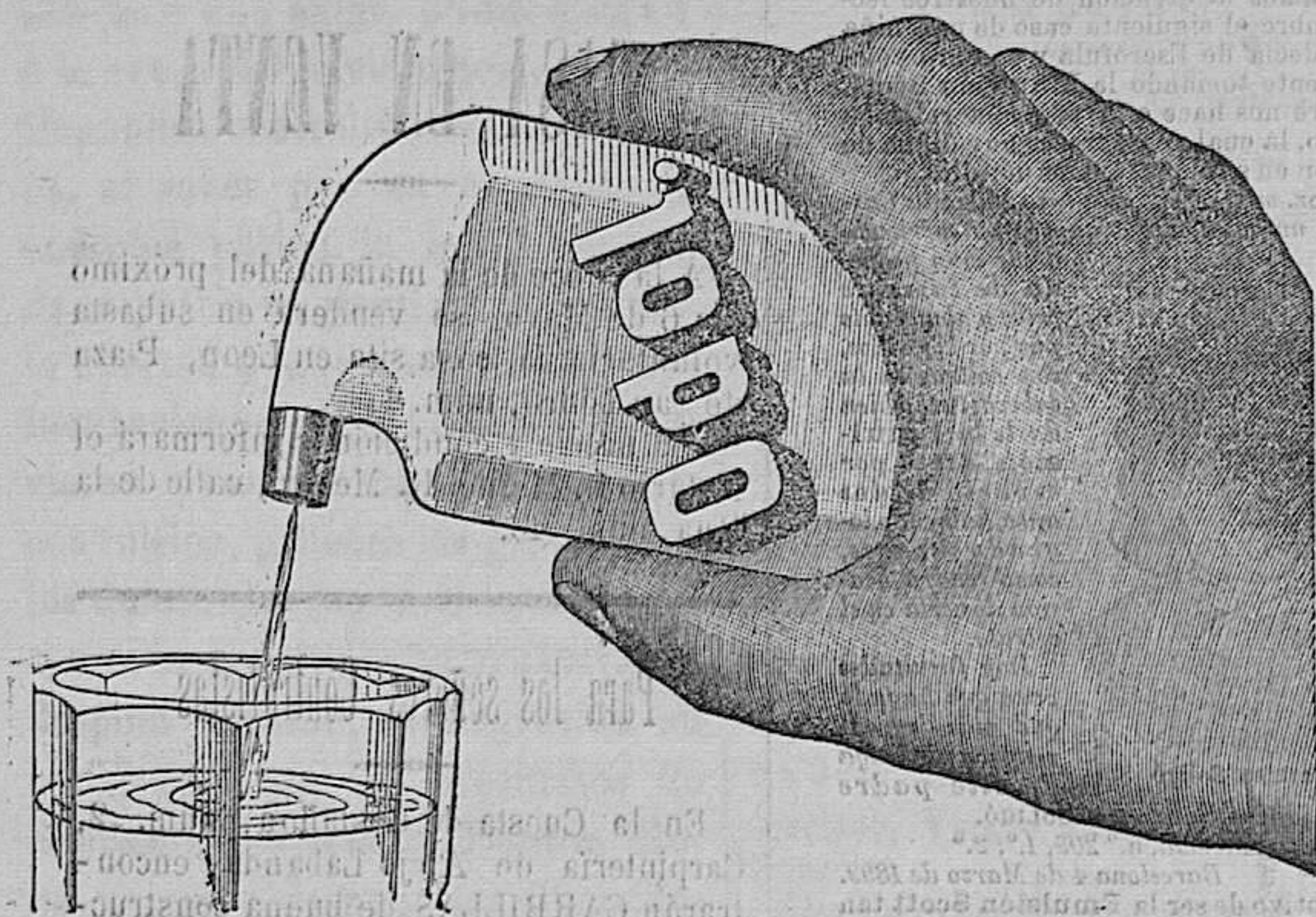
Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplics instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS.** El enfermo crónico que su estómago no le admira más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **PRECIO. 3 Y 5 PSETAS CAJA.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

ANUNCIOS



Queda nuevamente demostrado hasta la evidencia, por los nuevos análisis científicos hechos cuidadosamente por un eminente bacteriólogo, que el Odol debe ser considerado como un dentífrico ideal, pues sus propiedades antisépticas y de carácter perfectamente inofensivo para los dientes y la membrana mucosa, son muy superiores á las de cuantos existen. El

laboratorio químico Lingner, de Dresden, remitirá con gusto, gratuitamente, copias de estas publicaciones á cualquier persona que se interese por este asunto. El Odol se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías al precio de 2 y 3'50 pesetas. Un frasco basta para algunos meses, usándose como se debe.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **GOSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estrñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros* de la vejiga, *escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la mision del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

GRAN DESTILERIA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERIA (GUIPUZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

Tabletas de Migranina

El mejor remedio
contra toda clase de dolores de cabeza.

Vendense en las principales
Farmacias.

Sturges y Foley

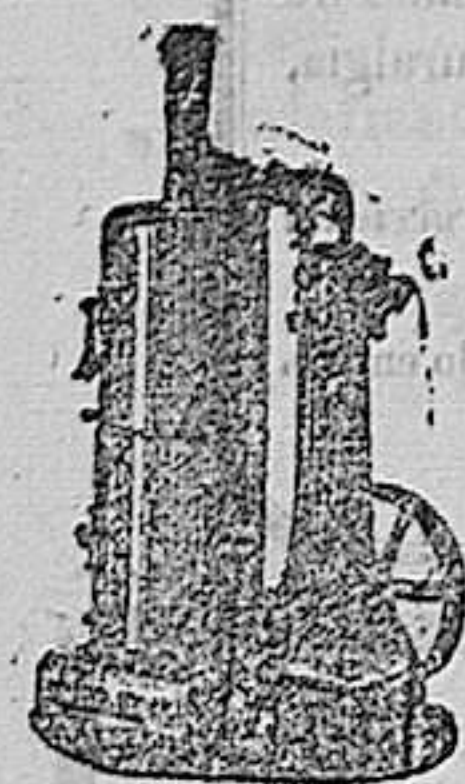
ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO | DEPOSITO
Calle de Alcalá, núm. 52. | Cláudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.



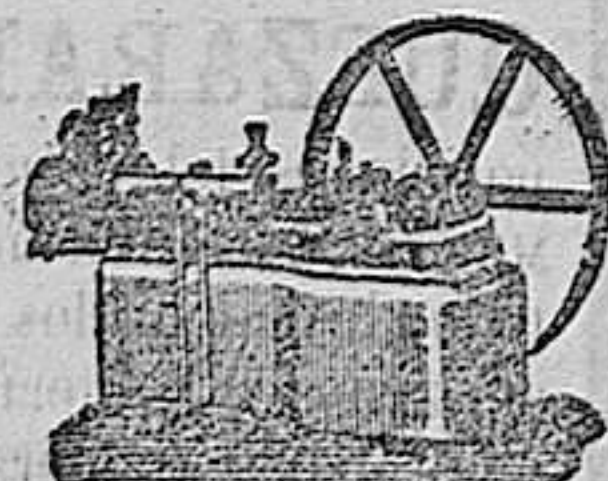
Maquinas de vapor verticales

Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

Aparatos
para hacer gaseosas
y toda clase
de
maquinaria.



Prensa.



Máquina de vapor Horizontal.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1855

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias